

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10634** *Resolución de 10 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 113, de 10 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puestos de trabajo:

Fisioterapeuta. Escala de Administración Especial, subescala técnica, Técnico medio. Categoría Fisioterapeuta, mediante concurso ordinario de méritos.

Jefe de Sección Protocolo. Escala de Administración General/Administración Especial, mediante concurso específico.

Administrador de Bienestar Social. Escala Administración General/Administración Especial, mediante concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Salamanca, 10 de junio de 2011.—El Diputado Delegado de Organización y Recursos Humanos, José Prieto González.